

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO
ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE
Remates y Comisiones
Calle 18 de Julio nro. 99 - Mercedes

MERCEDES, MARTES 6 DE AGOSTO DE 1907

AÑO 1

NÚM. 102

F. Arboleya y Arboleya
DIRECTOR

FEDERICO CASTELLANOS
REDACTOR

FELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Talleres
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

EL CORREO

Extravío de correspondencia

Conforme ayer lo prometimos, á continuación publicamos la prueba de la *extravío* de una carta dirigida de Dolores al señor Horacio Cumplido.

Ante este hecho ya repetido y que se seguirá repitiendo dada la pésima organización de nuestro correo y la censurable indiferencia con que el señor director del ramo mira el desvarajuste en que se encuentra la administración local, huelgan los comentarios.

Por otra parte el público, prevenido de las serias irregularidades del correo, ya sabe á qué atenerse.

He aquí, entre tanto, los antecedentes á que hemos hecho referencia:

Mercedes, Agosto 5 de 1907. señor Director de LA LIBERTAD, don Federico Arboleya y Arboleya. Pongo en conocimiento de Vd. el siguiente caso de extravío de correspondencia, que me ha ocurrido en estos días.

El dia 29 de Julio ppdo. el Sr. Don José Luis Antuña (hijo), de Dolores depositó en el correo de aquella localidad una carta dirigida á mí, en Mercedes, y que debió salir de Dolores el dia 30 y haberla recibido por tanto yo ese mismo día.

La carta de la referencia no llegó á mi poder, pero si otras dirigidas á algunos amigos míos en que les participaban que me habían escrito y que tuvieran por dirigido á ellos también lo que á mí se me decía.

De esta manera fué que tuve conocimiento de que se me había escrito, y entonces le dirigí al mismo Sr. Antuña un telegrama preguntándole por la correspondencia aludida.

El Sr. Antuña me contestó también telegáficamente, extrañándose de la pérdida de la carta y prometiéndome copia.

Inútiles fueron todas las reclamaciones hechas al Correo en ésta, por varias veces: la carta primitiva del Sr. Antuña no ha llegado á mi poder, y si solo una copia.

Pero es indudable que el original se ha perdido ó extraviado ó ha sido objeto tal vez de alguna falta más grave y como quiera que á otros pueden irrogarle mayores perjuicios que á mí estas faltas del Correo, me creó en el deber de llevarlas á conocimiento del público por si las autoridades superiores quisieran tomar medidas tendientes á evitar estas irregularidades.

Dejando los comentarios librados á su criterio e ilustración, me suscribo de Vd atto. y S. S. — Horacio Cumplido.

Dolores, Agosto 6 de 1907 (9.45 a. m.) A Horacio Cumplido, Mercedes. Ruégle reíterar correo pedido entrega mi carta salida aquí treinta y comunique resultado para iniciar reclamación contra correo. Saludalo. Antuña.

La escuela particular Y LA ESCUELA PÚBLICA

Superioridad de la última VI

Gracias á Dios, lectores míos, que hemos acabado de examinar el segundo editorial de «El Diario» sobre el consabido asunto de las escuelas, al cual he consagrado unos cuantos artículos de crítica, y gracias á Dios también por lo mucho que en él hemos aprendido.

Vamos ahora al tercero, que se encuentra en el número 23 del pasado Julio (como el segundo se encuentra en el del 22), que trata de la *educación moral* que reciben los alumnos en las escuelas particulares.

Por supuesto, que esto no puede ser peor que el anterior, aunque tampoco es mucho mejor.

Pero, de cualquier modo que sea, mejor ó peor, prescindiré de examinarlo en su faz literaria, porque, aparte de que para muestra basta un botón y este ya lo tenemos, sería un trabajo que «me llevara demasiado lejos, y no merece la pena».

Voy, pues, al grano directamente.

Como «El Diario» se propuso demostrar que las escuelas públicas son superiores á las privadas, ó que estas son inferiores á aquellas—y ya vimos como lo hizo cuando nos habló de la *educación intelectual*—persiste en el mismo empeño al disertar sobre la *educación moral*.

Y después de decirnos que esta educación tiene por objeto hacer del educando un ser bueno, pasa á probarnos que las escuelas particulares no pueden conseguirlo, con las siguientes razones:

1.a, porque en tales escuelas se cobra una cuota mensual fija que los mismos niños depositan en manos del maestro.

2.a, por la exposición de trabajos escolares en los exámenes de fin de curso.

3.a, por la discontinuidad de los horarios.

Muy bien. Yo estoy conforme con «El Diario»—en algo había de estarlo—en que es contraproducente el hecho de llevar el niño la cuota mensual al maestro. Tal costumbre, si existe en las escuelas particulares de Mercedes, debe desecharse. En otras partes, los establecimientos docentes que se estiman en lo que valen, tienen sus cobradores, ajenos por completo al personal enseñante. No conviene bajo concepto alguno que el maestro aparezca ante el niño, como interesado. Esto solo lo inhabilitaría para la enseñanza, ó poco menos.

No así, en cuanto á la exposición de trabajos escolares ni al horario discontinuo.

Respecto á lo primero, esa exposición es un estímulo, y estímulo de los menos peligrosos, á mí parecer.

En las mismas escuelas públicas se hace tal exposición, ó se hacia hasta poco ha. De manera que si este fuera un mal, no podría imputarse á unas escuelas más que á otras.

Y respecto al horario discontinuo, tanto sus ventajas como sus inconvenientes, dependen de las circunstancias.

En la campaña, el horario discontinuo sería impracticable; en las ciudades, sobre todo cuando las distancias son cortas, no.

Y no sólo no es impracticable, sino que tampoco es perjudicial.

Cierto que los niños, con sus idas y venidas á clase, se encuentran en la calle más tiempo de lo que es menester y

tienen así más ocasiones de pervertirse; pero tal argumento sólo valdría si los padres pudieran y quisieran tener á esos niños en casa cuidándolos como plantas de jardín, sin permitirles vagar por donde se les antoja. Más, para la generalidad de los padres, principalmente en las grandes poblaciones, los niños son un estorbo dentro del hogar: si los padres son pobres, porque tienen que atender á los quehaceres con que se procuran la subsistencia; y si son ricos, porque los molestan las travesuras e impertinencias de los muchachos, máxime cuando las casas son reducidas como acontece en la mayor parte. De manera que si los niños no invierten el tiempo en las escuelas y en ir y volver á ellas, lo pasarán en la plaza pública, en los paseos ó donde les dé la gana. Y tanto es así, que, más por esto que por otra cosa, casi todos los padres se quejan de que las horas de clase en las escuelas del Estado, son muy pocas.

Resultado de todo lo dicho: que la única razón que «El Diario» podría invocar para sostener su teoría, es la primera de las tres enunciadas; pero solamente en la suposición de que la mala costumbre de llevar el niño las cuotas mensuales al maestro, fuese necesaria y, por consiguiente, general. Y esto no es verdad. Si en algunas escuelas ó colegios de Mercedes se sigue esa práctica, suprimase y adios.

Petronio.

Los grandes crímenes impunes

LOS GRANDES CULPABLES ABSUELTO

RECORDANDO ENFERMOS SALVAJES

La sanción moral a falta de la Justicia Militar

DE «EL ECO DEL PAÍS»

LA MUERTE DE MAGARIÑOS

El joven Juan Magariños, de menos de veinte años, hijo de un honrado vecino de esta ciudad, actuaba al comenzar la guerra última en la división novena del ejército revolucionario, que, como se sabe, estuvo al mando del coronel don Cicerón Marin.

Cuando esta división se retiró de San José en busca del ejército, después de la batalla de Fray Marcos, Magariños quedó algunas horas en aquella ciudad, incorporándose, al salir, á las fuerzas revolucionarias del comandante Vergara, que asistieron á las acciones del Rosario y la Agraciada.

Como dichas fuerzas se disolvieron poco después por falta de elementos bélicos en las sierras de San Juan, departamento de la Colonia, Magariños volvió á San José aceptando la hospitalidad que le brindaba un vecino, primer denunciante de este hecho vandálico.

En la casa de este vecino estuve hasta el 14 de Agosto á las ocho de la mañana, hora en que fué sacado de ella y llevado á la Jefatura Política, desde donde se lo condujo al campamento del comandante Ortiz, con orden de éste para que se lo diera muerte.

Al dia siguiente el comandante Ortiz se presentó indignado á su campamento diciendo: «Todavía tienen vivo á ese hijo de.... Máténlo....»

Poco después, en campo de don Prudencio Freire, á dos leguas de la ciudad de San José, se ejecutó con lugo de ferocidad la orden del que más tarde había de ser la hiena de Miguelote.

Como se ha visto, la muerte de Magariños se produjo quince días antes de la de Lazbal siendo el primer galón del ca mino sangriento recorrido por el coronel absuelto en el juicio público de anterior.

Los CRIMENES SIN PROCESO

No estará demás recordar que ninguno de los crímenes conexos con el de que fué víctima Lazbal, por la responsabilidad de sus autores, ha sido avocado por la justicia competente, suponiéndose que no irán á tener jamás otra condenación que la sanción moral de la opinión,

EL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR

Corresponde ahora, para que el pueblo sepa quienes han cumplido con las exigencias de la alta justicia y quienes las han desoido, que estampemos los nombres de miembros del supremo tribunal que ha absuelto á Ortiz y Sanchez.

Esa corporación estaba compuesta por su presidente el general don Nicomedes Castro, y los ministros, generales Pedro Callorda y Benigno P. Carámbula y coroneles Santiago Montoro y Manuel D. Rodriguez.

Los generales Castro y Callorda, como se verá mas abajo, salvaron dignamente su responsabilidad, que recae por entero sobre los otros tres miembros del tribunal.

LA SENTENCIA

• Se revoca la sentencia apelada y se confirma la de primera instancia que corre á fs. 309 y siguientes, declarándose que ha habido mérito sobrado para la prisión y enjuiciamiento de los preventivos, á quienes se les pondrá en libertad. —Notifíquese, comuníquese y cumplase.

Nicomedes Castro, discordó, juzgando que dadas las circunstancias y forma en que fué aprehendido José María Lazbal, no puede decirse que era un prisionero de guerra desde que, como resulta de autos, este pretendía acogerse al indulto que había ofrecido el superior gobierno.

—Prisionero es el enemigo que en contra de la voluntad, ha sido tomado por sus adversarios; más no puede ser reputado tal el revólve que su entrega manifiesta su arrepentimiento y su deseo de ampararse al perdón prometido públicamente.—Si bien es cierto que el punto relativo á la pena que corresponde imponer al que maltrataba á un prisionero de guerra, no está terminantemente legislado en nuestro código militar, ni por ello dejó de ser indiscutible que las dudas solo podían presentarse en los casos en que de una manera clara resulte que se trate de un delito de esa naturaleza, y que aún así procede reprimir severamente el hecho. Admito que la pena impuesta por la sentencia apelada puede ser disminuida en dos grados en atención á lo que preceptúa el artículo 70 del código penal ordinario y que si existe alguna causa agravante en contra de los preventivos, los atenuantes enumerados en el inciso 3º, 8º y 19 del artículo 752 del Código Militar, y tomando además en consideración el estado en que se encontraba el país cuando fué perpetrado la infracción y principalmente la excitación y arrebato que produjeron en los encasillados los antecedentes que ellos relatan pero siempre el hecho que se juzga dado lo expuesto, debe ser calificado de homicidio y por lo tanto corresponde aplicar á los culpables la pena que establece el artículo 979 del código últimamente citado, disminuida en la forma que queda expresado.—Pedro Callorda, discordó; Benigno P. Carámbula, Manuel D. Rodríguez, Santiago Montoro.

Seguramente unas dos mil quinientas bocas aclamaban incansablemente, con entusiasmo delirante, los nombres de Julio y 1.º de Marzo, precedida de una banda de música, dirigiéndose al paso del Registro á eso de las nueve de la mañana. La población estaba ya en movimiento, el comercio conservaba sus puertas cerradas y de todos lados, á caballo, en carroza y hasta á pie, los ciudadanos marchaban hacia el lugar de la elección.

Cuando se llegó allí, cerca de la diez, una masa enorme de jinetes se repercutía por la costa del monte, poco más adelante de la chacra llamada de Rosinha, donde también agrupábanse en gran cantidad coches y otros vehículos.

Seguramente unas dos mil quinientas bocas aclamaban incansablemente, con entusiasmo delirante, los nombres de Julio y 1.º de Marzo, precedida de una banda de música, dirigiéndose al paso del Registro á eso de las nueve de la mañana. La población estaba ya en movimiento, el comercio conservaba sus puertas cerradas y de todos lados, á caballo, en carroza y hasta á pie, los ciudadanos marchaban hacia el lugar de la elección.

A las diez y media procedióse á recoger 2.300 listas, cuyo resultado proclamó el coronel Juan Francisco después de una brillante oración patriótica. El ungido por la designación previa, unanimemente, fué el doctor Carlos Barboza.

Nuestro distinguido amigo el doctor Flores da Cunha, director de *A Fronteira*, de Santa Ana, tomó una intervención saliente en el acto, siendo acompañado hasta la redacción de su periódico por numeroso pueblo y pronunciando una notable improvisación.

NOTICIAS

Cuatro niños quemados

Noticias recibidas de la Colonia, hacen saber que hace algunos días, ocurrió en casa del vecino de San Pedro, señor Fortunato Aquino, un lamentable suceso.

Mientras el señor Aquino se dedicaba á pelar un cerdo que se iba a beneficiar, se le volcó el agua hirviendo que contenía el tacho, donde se efectuaba la faena,

SE MUDÓ

Faustino R. Martínez avisa á su cliente y al público en general, el traslado de su casa de comercio, en el ramo de almacén billar y despacho de bebidas, al espléndido edificio calle Uruguay esq. Río Negro, Gran Pasco del Puerto, donde ofrece á sus favorecedores amplias comodidades para huéspedes y pensionistas la casa cuenta con gran corralón y galpones cómodos para carros y caballos de pasajeros de campaña. Dispone de carrozas para dar un buen servicio á los clientes.

Se venden

Un brasec en perfecto estado, con dos juegos jarras de arreos, 1 para campaña y otro para la ciudad, con ó sin caballos. También se vende un tulíbar con coroladío para tres personas, pronto para prenderlo con un caballo y arreos, todo con muy poco uso. Para tratar con su dueño Minas esq. Cololó. JI 2-1

AL PUBLICO

Los abajo firmados, hacen saber á su cliente y al público en general que en virtud de la suba de las harinas, & contar desde el 1 o de Agosto entrante, el peso de pan será vendido al precio de 14 centésimos el kilo. —Mercedes, Julio 29 de 1907.—Juan Chelle—Antonio Péndola—Bartolomé Juana—Juan M. Casco—José Pérez Robiñ.

REMATES

Remate de una linda propiedad Por Alberto Soumestre

De la casa situada en la calle Paysandú núm. 231 entre Colón y Artigas ocupada actualmente por el doctor Botana. El Domingo 11 de Agosto próximo á las tres de la tarde rematará á la más alta oferta, esta casa, espléndidamente situada á una y media cuadra de la Plaza Independencia.

La casa está edificada en un terreno de 17 metros 70 centímetros de frente á la calle Paysandú por 32 metros 40 centímetros de fondo con 19 hermosas piezas y oficinas, aljibe y demás comodidades.

La venta se hace por tener que repartirse entre sus propietarios; así es que se hará mejor postor y á los capitalistas se les ofrece una buena gacasa para colocar su dinero.

Títulos buenos. Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la cierta de 500 pesos. Nota: Se previene á los interesados que también se oyen ofertas particulares que pueden concordar los compradores á los escritorios de los señores Soumestre y Antonio López para informarse de las condiciones de la venta.

Por el mismo

DE CASA Y TERRENO

El Domingo 18 del corriente mes á las tres de la tarde venderá en remate y al mejor postor un terreno situado en la calle Artigas esq. Coquimbo, cuya terreno linda al Norte con el Cuartel de Caballería.

Esta propiedad la venderá dividida en cuatro hermosos lotes, como lo indicará el croquis que en oportunidad se publicará.

Títulos buenos que pueden verse en el escritorio del rematador. Escrituración por cuenta del comprador.

Mercedes, Agosto 3 1907.

IMPORTANTES

y variados Remates

Por Gabriel F. DeSignore

Llevando Martillo

Luis J. Dias

Por completa liquidación de todas las existencias de la antigua Tienda La Platense que fué del señor Barrueco, hoy sus dueños son Bernabéu, Rosa y Doderer; el día 10 de Julio entrante á las 7 1/2 de la noche dará principio á los Remates, procediendo á la venta de todos los saldos de Mercaderías generales que quedan para dar entrada al nuevo y variado surtido para la próxima estación. Las ventas se harán en pequeños y grandes lotes.

ATENCIÓN: Pequeños comerciantes, bolicheiros, mercachifles y especuladores estos son los remates que les conviene procurar, no faltan.

A LAS FAMILIAS — Al dia siguiente seguirán las ventas á los mismos precios que se hayan efectuado en el Remate de la noche anterior, modistas y costureras no deben dejar de visitar esta casa.

Los cohetes bombas indicarán la hora de dar principio á los Remates.

Cambio de firma

Avísanos a nuestra clientela y al público en general que la casa de comercio en el ramo de Restaurant y Posada que giraba en esta plaza bajo la razón social de Tejera y Diaz, continuará en lo sucesivo, por compra que de ella hemos hecho, bajo nuestra firma.

Mercedes, Junio 14 de 1907.—Carlos Diaz y Centurión. v. 14 Jul.

SE ARRIENDA

Una peluquería bien situada y munida de todos los útiles necesarios. Para tratar en la relojería de Segundo C. Aguirre, Carmelo.

Venta

Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos hecho promesa de venta á doña Juana Ovalle de Amino las existencias de nuestra casa de comercio que en el ramo de almacén al menú dejo, tenemos establecida en la calle Colón esq. Salto, quedando á nuestro exclusivo cargo las cuentas á cobrar y pagar.

Hacemos esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 á fin de que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días; vencido cuyo plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Mercedes, 10 de Julio de 1906.—San Julian, Moneda y Cia.

PUERTAS Y VENTANAS

En la barraza de don Sebastián Sosa calle Alzaga y Cololó se venden un buen lote de puertas, ventanas y rejas, con sus correspondientes marcos de madera dura usadas y en perfecto estado. Por informes dirigirse al mismo local.

SIRVIENTA

Se necesita una sirvienta, práctica en su obligación y que quiera salir á auxiliar, al servicio de una familia corriente.

Darán razón en esta imprenta.

La Sin Rival

HERRERIA Y CARPINTERIA DE BARRIOS Y NOLE

(Sucedores de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser tabiques, voladizos, cocinas económicas, bebederos, balcones, puertas, ventanas, carros sistema suizo é inglés y de otras clases así como carretas.

Se atienden pedidos para ciudad y campo. Calles Paysandú y Palmas.

Todas las Noches CHOCOLATE CON BIZCOCHUELOS EN LA Confitería Artigas

SE NECESITAN

Oficiales, muebleros y carpinteros en os talleres á vapor de Casa Amarilla, de Andrés Pazos é hijo.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 1540 cs. de campo, divididas en potreros y ubicadas en el distrito de Vera de este Departamento.

El campo posee excelentes aguadas, códomas poblaciones y alambrados en perfecto estado.

Para tratar con el señor Eduardo Pérez Olave, en su escribanía Calle San José 191.—Mercedes.

so alquila

El expléndido local, propio para comercio, que ocupó hasta hace poco la Gran Tienda, Mercería y Joyería denominada «La Sirena», de los señores Ricardo R. Fernández y Ca. sito en la calle Artigas y Montevideo, frente á la Plaza Independencia, tiene á la Plaza Principal.

Para tratar con los mismos señores Fernández y Ca., Artigas y San José.

Campo en arriendo

En la Estancia «Santa Emilia» hay para arrendar en varios potreros, 1.200 á 1300 cuadras de campo muy bien empastado y alambrado. En este mismo establecimiento se toma también ganado á pastoreo hasta fin de año.

Por informes dirigirse al señor Eusebio Odriozola en la estancia «Las Acacias» estación Santa Catalina.

AVISO

CIERRE DE FARMACIAS

Los abajo firmados participan al público, á fin de que se sirvan mandar por las repeticiones, que desde el 10 de Julio cerrarán sus respectivas farmacias los domingos después de las 12 hasta el día siguiente, quedando una de turno, la cual se indicará por la prensa. Jorge Sifredi

—Por Rosa I. de Canlesano, A. Casanova—Zacarias Almabarri—Jose Angrand—Zacarias Almabarri—Jose Antognazzi—Segundo Ferrer.

Los cohetes bombas indicarán la hora de dar principio á los Remates.

SE VENDE

En Dolores la propiedad del señor Juan Cima, consistente en Quinta Chalet, y terreno de labranza, Costas de *reinterventuro* hectáreas, encontrándose situada en uno de los mejores parajes de la localidad.

PARA TRATAR: En Dolores con su dueño y en Mercedes en casa del doctor Cima.

CAMPO

Se dá en arrendamiento un buen campo de pastoreo, compuesto de 2000 cuadras, sito en «Tres Cruces», departamento de Tacuarembó, cerca de la vía del ferrocarril, á siete leguas de la Capital de ese departamento, y á seis de la Estación «Bañados de Rocha». —Es de tierras negras, muy poca piedra, pasturas finas, muy abrigado y tiene abundantes y buenas aguadas, montes de maderas duras, con dos poblaciones rústicas en buen estado y arboles frutales. —Está bien empastado y alambrado.

Se arrienda por 3 ó 4 años, á razón de 8 reales cuadrado. —Y está disponible.

Diríjase á Leopoldo Durahona Vidal, Fay Bentos.

CAMPO FLOR

En el departamento de Río Negro, en el paraje conocido por *Las Flores*, se vende una fracción de campo de impecable calidad y de una extensión de 400 c... propiedad de don Felipe Rodríguez, fundando con los señores Donald MacLachan, José Artola, Felipe Sosa y Vicente Rodríguez.

Para tratar con don Isabelino García, Fay Bentos.

AVISO

Al público y al comercio

Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender á don Carlos Diaz nuestra casa de comercio denominada «Restaurant Oriental» que bajo la razón social de Tejera y Diaz gira en esta plaza con asiento en la esquina de las calles Cerro Largo y Bequélo.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días a contar desde la fecha. —Vencido dicho plazo el comprador quedará exento de responsabilidad.—Mercedes, Junio 15 de 1907. —Oreste Diaz—Valentín Tjera.

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.100 cs. a 1.20 cuadra, por tres ó cuatro años.

El campo está dividido en seis potreros, alambrados de primer orden y agua das permanentes.

Se venden 1.200 reses; en este número entran 200 novillos, de 3, 4 y 5 años y 100 de 2 años; ganado mestizo en parte; se garantiza un 35 % de vacas, precio 12 pesos.

2.000 ovejas rambouillet, servidas por reproducidores Caras Negras; precio, pesos 1.80.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, sólo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hija en Paysandú, ó en la Estación Algora.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada con fecha de hoy por ante el escribano Don Bernardino Chans, de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de Rivara y C., quedando el activo y pasivo á cargo del socio Zacarias Almabarri.—Mercedes, Junio 12 de 1907. —Zacarias Almabarri—Juan F. Rivara—Eusebio Rivara. v. II. 15

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que en esta fecha y por escritura que autorizó el escribano Juan R. Irisari, hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en esta plaza, con asiento en la esquina que forman las calles Artigas y Cerro Largo, bajo la razón social de Demetrio Camino y C. A., y que dando con el activo y pasivo de dicha casa el socio don Valerio Laborde, quien continuará por su cuenta el negocio de la extinguida sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación.—Valerio Laborde—Demetrio Camino.

GANADO EN VENTA

Se venden 1300 ovejas en su mayor parte cruda, que pastan en el Tala, en campo de don Juan M. Rivas, y 70 animales vacunos, de alta mestización, entre ellos un toro puro.

Para tratar con el Sr. Eduardo I. Cumplido en «La Hacienda» ó en esta ciudad.

Nota.—De estas ovejas hay 900 para parir en Agosto y Septiembre.

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sur-este formada por las calles Cañones y Uruguay, con una extensión de cincuenta metros con frente á la primera de esas calles por cuarenta y siete de frente á la segunda. Para tratar ocir á la calle Colón 106.

DEPENDIENTE

Se ofrece uno con buenas referencias para la ciudad ó campaña. Ocurrir á la calle Paysandú esq. San Salvador.

Escalada y Mones Ruiz

REMATES Y COMISIONES

En Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes

Ofreccemos campos en venta de la misma calidad y en mejores condiciones que lo comprado por don Blas Coronel hacen dada de Paysandú.

Ofreccemos campo, 1 legua y 1/4 dividido en 5 potreros con dos arroyos permanentes para el que deseé trabajar en sociedad, campo que resiste 1500 vacunos y 1600 ovejas por los menos.

Este tratamiento es inocensivo á la salud, eficaz y no ofrece ningún peligro, pudiendo aplicarse en su propio hogar, sin pérdida de tiempo y haciendo que la salud en general se haga perfecta para poder llegar á una vejez sana.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del Saito especial á diez y seis cts. el litro. Se reparte á domicilio.

Escalada y Mones Ruiz

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

ANEXO

A la Librería Oriental

y Tipografía Guttemberg

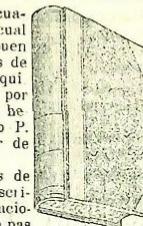
DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres con la sección encuadernación para la cual contamos con un buen oficial y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente por compra que hemos hecho al señor Diego P. Reilly de su taller de encuadernación.

Nos encargamos de hacer carpetas de escritorios, y encuadernaciones en pasta, medias pastas holandesas, pasta entera y cualquier trabajo de lujo.

Álbum de música, libros de mesa, pruebas y composturas en general, trabajos á la perfección y precios económicos.

Único taller en su género.



Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del Saito especial á diez y seis cts. el litro. Se reparte á domicilio.

Rosa R. de Dominguez

PANTERA

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo, entre 18 de Julio y colon al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi

A la Gente Gorda

COMO PROLONGAR LA VIDA

EL BARON HERMANN WEBER

DOCTOR EN MEDICINA F. R. C.P.

Distinguida autoridad médica de Inglaterra, en una conferencia recientemente dada el COLEGIO REAL

DE MEDICOS Y CIRUJANOS

anunció que la mayor parte de la gente podría llegar á los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, hígado, estómago, ó otros órganos y no pueden por tanto esperar de llegar á la vejez á no ser que reduzcan la gordura excesiva, lo cual se puede hacer con nuestro tratamiento.

Este tratamiento es inocensivo á la salud, eficaz y no ofrece ningún peligro, pudiendo aplicarse en su propio hogar, sin pérdida de tiempo y haciendo que la salud en general se haga perfecta para poder llegar á una vejez sana.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del Saito especial á diez y seis cts. el litro. Se reparte á domicilio.

AG LA Aurora

Almacen y despacho de bebidas

Italo Uruguayo Argentino

DE FORTUNATO RITORNI

Calle Alzaga esquina Sarandí

Depósito permanente de frutas frescas papas, ajos, cebollas, maíz, afecho, carne, leche.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general.

Comestibles de todas clases y vino del Saito especial á diez y seis cts. el litro.

Se reparte á domicilio.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO ACOS

TI, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho(s) á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por decreto. Mercedes, Mayo 31 de 1907.—Eduardo Pérez Olive, Escrivano.

EMILIO CRESPO

Cirujano Dentista

DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se complace en participar á su numeroso cliente que ha trasladado definitivamente su consultorio á la calle Art n. 157, en Alzaga y San José.

Asistencia gratuita para los obreros del Hospital, los Jueves de 9 a 11 a.m.

Despensa gastronómica

DE AQUILES RAVETTI

A media cuadra de la Plaza Independencia, con un surtido completo de productos porcinos, fiambres, lechones, cordobes, aves, huevos caseros, mantequilla, grasas, aceites, especias, conservas alimenticias, extrañas y del país, alverjas, garbanzos, porotos, arroz, papas, cebollas, mantequilla y quesos de la colonia suiza. Se hacen raviolos, tallarines y pastas al verde uso vegetariano todos los días.

Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

Trilladoras y Motores

EN VENTA

Trilladora y Motor Robey, de 8 caballos de fuerza, en muy buen estado, se vende á precio económico.

Motor Robey vertical, de 4 caballos de fuerza, casi nuevo, se vende uno muy á propósito para panaderías, talleres de carpintería y otras aplicaciones industriales.

Moledoras de uva, á mano y á vapor; filtro carpene, bombas, etc. Buena ocasión para pequeñas bodegas.

Por informes, Colón 106. v. N. 30.

Farmacia Central

DE JOSE ANTOGNAZZA

REGENTE: JUAN E. LEDE

Participo al público que he abierto una farmacia situada en la calle San José frente á la casa de Roman Cazalla y Cia. en la cual encontrarán un servicio esmerado á precios módicos.

José Antognazzi.

AVISOS JUDICIALES

Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de los cónyuges don Roque Vener y doña Josefina Premazzi, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 8 de 1907. Eduardo Pérez Olave, Escribano.

Edicto

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro Doctor Don Manuel de Castro, encargado del de este Departamento por licencia del titular, se hace saber: la apertura de las sucesiones de doña ANA ROSSI DE PIOLA y de doña MARÍA DEL CARMEN LUCIANA PIOLA DE ELISAGUE; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes finados para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Junio 1.o de 1907. Eduardo Pérez Olave, Escribano.

v A. 6.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLEMENCIA ALZOGARAY DE AGUILAR y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes finados para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Junio 13 de 1907.—Eduardo Pérez Olave Ebo.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don Manuel Varsi, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes finados para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Junio 13 de 1907.—Eduardo Pérez Olave Ebo.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don Manuel Varsi, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes finados para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Junio 13 de 1907.—Eduardo Pérez Olave Ebo.

OFICIALES

Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de doña María Chavagno de Irigoyen; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 22 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

Hacienda para invinar

Llamamos la atención de los señores invernadores sobre los siguientes lotes de hacienda para invinar que tenemos en venta, todos procedentes de establecimientos de Río Negro y Paysandú: 300 ó 400 novillos mestizos de 2 y medio á 3 años. 200 ó 400 novillos mestizos de 2 y medio á 3 años. 200 ó 250 id. id. 250 ó 300 novillos mestizos y criollos, de 3 años arriba. 200 vacas criollas y mestizas, en buen estado, para invinar.

150 novillos mestizos de 3 años arriba. Al mismo tiempo aprovechar la oportunidad para ofrecer nuestros servicios a los señores hacendados e invernadores que tengan á bien honrarnos con sus órdenes.

GUIR Y VIVES CORRALES
Comisionistas-Mercedes

GANADO EN VENTA

ESTANCIA SANTA ROSA
De Sandalio Valiente

50 novillos y 100 vacas en buen estado de gordura, se hallan en venta en la estancia "Santa Rosa", de Sandalio Valiente, distrito del Cabelludo. Para tratar en la misma estancia.

Agencia Havas

CAPITAL: 8 MIL 00 FRANCOS

SERVICIOS: TELEGRÁFICOS PÚBLICOS

Montevideo, 1.^o de Mayo n.º 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

perm.

Sacalina

Polygonum Sachalinense

LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en Siberia. Florece en las Islas. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecerá. Los tallos y hojas tiernas son conocidas por vegetales. Tallos y hojas verdes ó secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la Alfalfa y la Alfalfa Mielga.

Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla.

Se han vendido plantas al precio de ps. 400 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La sacalina se cuida de sí misma. No muere por el frío del invierno ni los ardoros del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otras yerbas ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse.

tomando cantidades de 10 raíces á 1.50 ps. ó 1.60 ps. msn 15

100. < 1.25 < < 62.50

100. < 1. < < 100.

Por cantidades mayores, precio conveniente.

Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALEJANDRO REINHOLD

Belgrano 451 Buenos Aires
Pidan los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 m.

Agencia: La Publicidad Americana

NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Aguila y Coriatot (Incorruptible bajo de tierra)

HAY EN VENTA

Horcones de 3 á 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 á 4 1/2.

Son rectos para columnas de corredores ó colocación de faroles.

Gulás para alfombradas, atadores, postes de 1.5 y 2.5, medios postes, estacones y balancines.

Lienzo de Nandubay y de tala.

Diríjase á su propietario don Justino Obaya ó á su estancia del Corralito Vía Dolores.

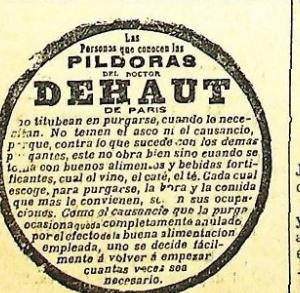
p.

Al Bazarcito

De Américo T. Balarini

Surtido completo en los ramos de Joyería, Bazar y Almacén de Música, Artículos para regalos al alcance de todos. Es la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Se reciben encomiendas para el tren. Antes de hacer sus compras consulten de la casa y se convenirán.



Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partero

Ha establecido su consultorio en Dolores

HOTEL ORIENTAL

CONSULTAS: DE 1 A 3 P.M.

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPI

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, situada, al camino nacional.

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALEX. P. ABELHR

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES.- MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores de la Fábrica Nacional de jabones, flinos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo. CREOLINA MANCHESTER. Indispensable en todo establecimiento de campo.

Agente de la AMERICAN LIGAT COMPANY, la mejor luz económica, lámparas á hidro Carburo de 100 bujías, gastando solamente un centésimo por hora. Comisiones sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representación de Casas y Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero.

PROFESIONA

CHANS Y GUERRERO, Procuradores Calle Montevideo, Plaza Independencia.

D. SALVADOR E. BURGHI, Médico Cirujano Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires. — De regreso de su viaje á Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 143. Instalación completa de los Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Consultas todos los días hábiles de 1 a 4 pm. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente a niños.

F. FERNANDEZ BRAGA, Escribano. Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 106. Tramitación de sucesiones.

ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comisionista. Calle Artigas núm. 381. Plaza Constitución.

LEON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú núm. 252.

ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

IEGO P. REILLY, Rematador y encuadrador. Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

CELEDONIO GRANÉ, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

BERNARDINO CHANS, Escribano. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DAVID M. SILVEIRA, Asuntos judiciales y remates. Escritorio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

JOSE S. CHIFFLET, Contador y Rematador Público. Tamización de sucesiones y particulación de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón núm. 106.

PEDRO B. BURZACO, Escribano. Calle Alzaga entre Dolores e Ituazúng. DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

Oscar Olivera

COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general en la ciudad y campaña. Escritorio: Sarandí 79 Mercedes R.O. Perm.

SE OFRECE

Un mozo competente en el ramo de hotel ó confitería; para tratar, calle Paysandú esquina San Salvador.

Relojería, Joyería y Platería

LUIS PALOMBO

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Nikel, Acero, etc. Se venden los afamados relojes Longines. — Se compra chafalonía de oro, plata y piedras finas.

Especialidad en composturas de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Póndola París, etc.

Única casa en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojero á la altura de la capital.

CAMPO Y GANADO

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.170 cuadras, situado en la II. sección del Departamento de Paysandú, á 4 leguas de una estación del F. C. M., poblaciones, mangues, etc., dividido en tres potreros grandes y un piquete.

Se venden las haciendas existentes en dicho campo que son las siguientes:

1.300 reses ganado de cría, extrando 240 novillos de 2 1/2 y 3 1/2 años y 30 bueyes. Vanado mestizo en su mayor parte. Vanado I reproducción Hereford.

Ganado lanar: 800 ovejas rambouillet en buen estado y sanas, servidas por reproductores de la raza lincoln.

Los intereses pueden ser entregados inmediatamente de ser hecho el compramiento.

Para tratar con Francisco E. Peña hija en Paysandú 913 entre Alzaga y Montevideo.

Raúl Seúanez y Olivera

AGRIMENSOR

Recibe órdenes en el escritorio del señor Nicolás Seúanez y Orcajo, Montevideo y 18 de Julio. Mercedes.

JUAN CIMA

AGRIMENSOR

RECIBE ÓRDENES EN CASA DEL DR. CIMA

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES
Disponibles en grandes cantidades

FRUTALES Y PARA MONTE

Sarandí núm. 0 ontevideo

108 hectareas de cultivo

PEDIR GRAZIS

CATALOGO NÚM. 57 RECIENTEMENTE PUBLICADO

SEMINILLA DE ALFALFA

Francesa, marca «La Provencal», tipo extra recibo únicamente por la casa

Sastrería La Elegancia
De Tomás Coello

CALLE ALZAGA 174 ENTRE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso á mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires franceses é ingleses para la presente estación.

Todo el que quiera VESTIR BIEN E BARATO, visite la casa y se convencerá.

Corte á la última moda, prontitud y esmero.—

Mercedes, R. O.

GRAN MUEBLERIA Y TAPIERIA

DE

ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general.—Ricos y elegantes juegos para matrimonios. Esmerada confección y precios módicos.

Talleres Gráficos Guttemberg

De A. SEUANEZ & CIA.

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo. La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos más modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encontrándose por lo tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50% mas baratos que anta, debido á la gran venta que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESPECIALES A VARIAS TINTAS

Inmenso surtido de papel especial para impresiones finas.

La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes confeccionándolo nuevamente á su satisfacción.

perm.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

DE

JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Canciones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca.—Mercedes, R. O.

perm.

BARRACA AMERICANA

DE

CAMP Y ABELAR

DE

25 de Mayo entre San José y Minas

REPARTO Á DOMICILIO

MERCEDES

Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARIA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido de casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la última palabra de la moda, —contando con un personal asertivo y hábil que me permite garantizar el mayor esmero y perfección en las confecciones que se me encarguen. PRECIOS ECONOMICOS.

Panadería del Sol

DE JUAN CHELLE

18 DE JULIO ESQ. SORIANO

SUCURSAL:

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI

Panificación mecánica á vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegidas por su propietario que es del oficio. No más batatas rutinarias. Visítese la casa y compárese por su higiene y condición.

Pruébese el PAN CALIENTE de mafina y tarde. Pao de Sansich, id, Aleman, Biscochos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual á domicilio.

perm.

Juan R. Irisarri

ESCRIBANO

Ituazúng 132, entre Alzaga y Monte video.

Ganadopara vend er

Se venden ciento setenta reses

de ganado mestizo, ochenta novillos y ochenta vacas.

Para tratar en lo de Dn Ambrosio Mar

inez, en esta ciudad, calle San José esq. entre Dolores y Bequillo ó en la estancia

del mismo, en Arroyo Corto camino al Paso de Corrientes, de Río Negro.